Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias

Gana Cartagena y Ganamos todos

CIRCULAR No. 043

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales, Coordinadores de Unaldes y Funcionarios Planta Central de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena

DE: Martha Páez Canencia

FECHA: 15 MAR. 2019

ASUNTO: Requerimiento para entrega de Evaluación de desempeño laboral correspondiente al periodo 1 de febrero de 2017 a 31 de Enero de 2018.

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos requerirlos a fin de solicitarles la entrega de la EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL, correspondiente al periodo comprendido del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018 del personal a su cargo que a la fecha no la haya presentado. Esta Evaluación se debe realizar en el formato establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través del acuerdo 565 de 2016, el cual puede ser descargado en la Página www.cnsc.gov.co.

Se les recuerda que la evaluación de desempeño laboral es una herramienta de gestión que con base en juicios objetivos sobre la conducta, las competencias laborales y los aportes al cumplimiento de las metas institucionales de los empleados de carrera y en periodo de prueba, busca valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamenta el desarrollo y permanencia en el servicio y es obligación del jefe inmediato efectuarla, así como del evaluado participar activa y permanentemente en las diferentes etapas de la evaluación.

Todas las evaluaciones de desempeño laboral deben ser revisadas previamente en la oficina de Bienestar Social de la Subdirección Técnica de Talento Humano de la SED, en la cual obtendrán visto bueno para su posterior entrega en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría.

A continuación adjuntamos listado del personal de las I.E. oficiales, Unaldes y Panta Central cuya Evaluación de Desempeño Laboral correspondiente al periodo 1 de febrero de 2017 a 31 de enero de 2018, no ha sido presentada en la Subdirección Técnica de Talento Humano:

CEDULA	INSTITUCION EDUCATIVA
45456404	I.E HIJOS DE MARIA
45581926	I.E NUEVA ESPERANZA ARROYO GRANDE
45484690	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS / UNALDE INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

73124110	I.E. MARIA CANO
45753111	I.E. MARIA CANO
33101375	I.E. MARIA CANO
73144861	I.E. PLAYAS DE ACAPULCO
9285273	PLANTA CENTRAL
45470257	PLANTA CENTRAL
8632808	PLANTA CENTRAL
30403172	PLANTA CENTRAL
73126678	PLANTA CENTRAL
73140508	PLANTA CENTRAL
45454731	PLANTA CENTRAL
45500333	PLANTA CENTRAL
45755668	UNALDE DE LA VIRGEN Y TURISTICA
73268799	UNALDE DE LA VIRGEN Y TURISTICA/CASD MANUELA BELTAN

Agradecemos prontitud en la entrega de la evaluación, teniendo en cuenta que los términos para ello se encuentran vencidos y es pertinente el cargue de la misma en el aplicativo Humano Web, por directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Atentamente,

MARTHA PAEZ CANENCIA
Subdirectora Técnica de Talento Humano

Proyectó. Leira Guzmán Puello-Asesora Externa Talento Humano